INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	7			
Contrato No.:	LP-001-2024 LOTE 3				
Nombre del supervisor:	LUIS FERNANDO GAIBAO ARROYO . Supervisor SDOP asesor de la secretaría de obras públicas				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra **X**	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	UNIÓN TEMPORAL PARQUES REDEXCO 24				
No. de identificación del contratista:	NIT 901.819.694-6				
Objeto del contrato:	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES, MALECONES Y BOULEVARES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA (FASE VII). LOTE 3				
Plazo:	30 de junio de 2025				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202400220 del 22-01-2024				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202404056 del 12-04-2024				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	23-04-2024	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	30-06-2024				
Prorroga No. 1	**17-03-2025**				
Prorroga No. 2	**17-06-2025**				
Prorroga No. 3	**30-06-2025**				
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					
Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**		

INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:	Berkley International Seguros Colombia S.A.	76218	23/04/2024	17/10/2025
Anticipo:	N/A			
Pago anticipado:	N/A			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	N/A			
Salarios y prestaciones:	Berkley International Seguros Colombia S.A.	76218	23/04/2024	17/06/2028
Responsabilidad civil extracontractual:	Berkley International Seguros Colombia S.A.	22130	23/04/2024	17/03/2025
Estabilidad y calidad de las obras	Berkley International Seguros Colombia S.A.	76218	17/06/2025	17/06/2030
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 4.445.807.823,65
Adición No. 1		$ 2.222.903.911,83
Adición No. 2		$ 211.175.871,62
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 6.879.887.607,1
Porcentaje del anticipo:	0 %	$
Porcentaje del pago anticipado:	0 %	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 6.879.571.564,43
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 315.747,81
Valor a pagar en el presente informe:		$ 687.846.714,17
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		RDXC-8

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. LP-001-2024 Lote 3 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato. Se ha realizado el monitoreo por parte de la interventoría y supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior, se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista y de interventoría de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

LUIS FERNANDO GAIBAO ARROYO, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA** en calidad de supervisor; da constancia que una vez revisada la documentación enviada por contratista e interventoría y donde esta última da fe del cumplimiento; el contratista ha venido ejecutando el contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social de acuerdo a certificación de representante legal de la Unión Temporal. De igual manera, la interventoría certifica que las actividades descritas en la correspondiente acta de cobro parcial se verificaron y aprobaron por su parte y que es responsable en conjunto con el contratista de las mediciones realizadas y de la veracidad de las mismas.

Se firma en Barranquilla, a los 15 días del mes de diciembre de 2025.

LUIS FERNANDO GAIBAO ARROYO
Supervisor

Anexos: - Informe de pago del contratista
-Acta parcial de obra N° 7
- Memorias de cálculo